

## ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, S.A.» convoca a los accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 8 de junio de 2005.—Administrador Único, Luis Miguel Sordo Arcos.—33.204.

## ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio a las 10,00 horas en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—29.706.

## EUGENIO BAÑÓN Y AGUSTO HUESCA, S. L.

*Edicto de insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 477/04, en trámites de ejecución n.º 106/05, en reclamación de despido, a instancia de M.ª José Martínez López, contra Eugenio Bañón y Augusto Huesca, S.L., se ha dictado auto con fecha 26-5-05 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Eugenio Bañón y Augusto Huesca, S.L., con carácter provisional por la cuantía de 54.579,24 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante, 26 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial.—30.185.

## EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 21 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, D. Amancio López Seijas.—32.915.

## EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 21 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, D. Amancio López Seijas.—32.914.

## EURODESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad por la presente se convoca a los Accionistas de la entidad Eurodesarrollo, Sociedad Anónima a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en la calle Príncipe de Vergara, número 84 - 1.º, de Madrid, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la Contabilidad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como de la distribución del resultado y de la

gestión social del Órgano de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la distribución del resultado y de la gestión social del Órgano de Administración en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de consejero.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración. Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de dos Administradores Solidarios. Consecuente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Acción social de responsabilidad.

Séptimo.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del plazo y las condiciones del desembolso de los dividendos pasivos, y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Noveno.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Martínez de Castañeda.—33.108.

## EUROTRAK, S. A.

*Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

El administrador único de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Badajoz, número 135, el próximo 30 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, así como de la aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—Administrador único de la Sociedad, doña María Puig Mestres.—33.062.

## EUROWOOD, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MADERAS, S. A.

**(En liquidación)**

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por decisión del Liquidador único de la sociedad «Eurowood, Fabricación y Comercialización de Maderas, Sociedad Anónima, en liquidación» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraor-

dinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito Madrid, calle Capitán Haya, 1, planta 15, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 28 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Memoria, Cuenta de Resultados), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Análisis del estado de la liquidación y de las actuaciones realizadas por el Liquidador único, así como, en su caso, aprobación de la gestión de éste y del estado de la liquidación durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Apoderamientos y facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

#### Junta extraordinaria

Primero.—Análisis de la situación económica de la compañía y actuaciones que procedan.

Segundo.—Delegación de facultades y apoderamientos procedentes a favor del Liquidador único de la sociedad para la ejecución de los acuerdos que se adopten en relación con el punto anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamientos y facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten y su eventual inscripción.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta y obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, sin perjuicio de su derecho a obtener información en el acto de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Liquidador, Ricardo Miranda Miret.—33.010.

## EUSKOTÉCNICA, S. A.

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005 a las 10,00 horas en Avenida de Gasteiz, número 23-1.º derecha (Vitoria), y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de resultados y Gestión del Órgano de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección de Administrador Único.

Tercero.—Propuesta en su caso de información sobre la situación jurídica, administrativa, patrimonial, económica y legal de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta y en su caso aprobación sobre el ejercicio de la acción contemplada en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

A partir de esta convocatoria de Junta cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad los

mismos mediante su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria, esto es el 29 de junio de 2005, en el lugar y hora indicados. El Administrador Único ha requerido la presencia del notario para que levante el acta de la Junta General.

Vitoria, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, José Miguel Espizua Vadillo.—32.949.

## EVLO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Labastida, 11, en Madrid, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, o el siguiente, día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de inversión colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Fernando Quindós Boderó.—30.170.

## EXCAVACIONES PORTONOVO, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 19/05, a instancia de Juan Carlos Rey Besada, contra «Excavaciones Portonovo, S.L.» y Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de mayo de 2005, auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.585,43 euros más el 10% en concepto de interés moratorio de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente en Pontevedra, a 27 de mayo de 2005.—La Secretaria, Fdo.: María Remedios Albert Beneyto.—29.926.

## EXPLOTACIÓN DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Vía Augusta, número 261, planta baja, de Barcelona), el próximo día 30 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Barcelona, a 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Jorge Llauredó Conejero.—33.080.

## EXPORSEVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la entidad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Dos Hermanas (Sevilla), a 5 de junio de 2005.—El Administrador: Firmado.—Eutímio de la Serna Martínez.—33.083.

## FABRICACIONES HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS, S. A.

### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, c/ Alfred Nobel, s/n, Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, el 27 de junio de 2005 a las 18,00 horas y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2005, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Infor-